

Expediente: 3/26
Carátula: VILLAFANE GLADYS DEL CARMEN C/ OLIVA MARIA ANTONIA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27178612137 - VILLAFANE, Gladys del Carmen-ACTOR/A
900000000000 - OLIVA, MARIA ANTONIA-DEMANDADO
900000000000 - MEDINA , MARTIN ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 3/26



H30800114757

Civil CJM

AUTOS: VILLAFANE GLADYS DEL CARMEN c/ OLIVA MARIA ANTONIA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°3/26.-

Monteros, 12 de febrero de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 09/02/26 realizada por el Centro de Mediación Monteros:

Téngase presente lo manifestado en el oficio N°8/26 que acompaña. Atento a ello: **Librese** nuevo oficio a la Oficina de Mediación de este Centro Judicial a fin de remitir el formulario de mediación presentado en los presentes autos, el cual deberá ser adjuntado al mismo.-JMC.-

Actuación firmada en fecha 12/02/2026

Certificado digital:
CN=ABDO Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20342800794

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.